



Universidad de Jaén  
Servicio de Personal

## Resolución de 23 de mayo de 2022, de la Universidad de Jaén, por la que se declara desierta la plaza con referencia 2022/CL043.

De conformidad con lo expuesto, se resuelve declarar desierta la plaza convocada a concurso por que la única solicitud presentada está fuera de plazo.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes ante el Rector de la Universidad de Jaén, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o recurso contencioso administrativo, ante la Jurisdicción Contencioso Administrativa, en el plazo de dos meses.

Gustavo Reyes del Paso  
Presidente de la Comisión de Selección

CSV : GEN-4658-f19d-0d0b-f47f-1ce9-213b-b86b-a2a3

Web : <https://valida.ujaen.es>

FIRMANTE(1) : GUSTAVO A. REYES DEL PASO | FECHA : 23/05/2022 13:09 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 23/05/2022 13:09



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE22e00020136326

CSV

GEISER-5e8c-59c9-21c9-430b-b667-f525-95ec-6193

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

23/05/2022 13:37:57 Horario peninsular

Validez del documento

Original

